

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València

2025/13495 *Anuncio del Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código E-70020-2025-000132.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de València, en sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre de 2025, aprobó provisionalmente la 9.<sup>a</sup> Modificación de Créditos del Presupuesto del Organismo Autónomo Municipal "Palau de la Música" del ejercicio 2025, derivado de la liquidación del Presupuesto 2024 del Presupuesto del Organismo Autónomo Municipal "Mostra de València Iniciatives Audiovisuals", aprobada por Resolución de la Alcaldía núm.: 61, de fecha 11 de marzo de 2025, y el Acuerdo Plenario de fecha 20 de diciembre de 2024 de liquidación del Organismo Autónomo Municipal "Mostra de València Iniciatives Audiovisuals", por un importe de once mil setecientos noventa euros con cincuenta y ocho céntimos (11.790,58 €), del tipo "Créditos Extraordinarios" con parte del Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales del ejercicio 2024 (devolución superávit Mostra).

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 169.1 por remisión del artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias de este Organismo Autónomo para que, en su caso, formulen las alegaciones que tengan por conveniente.

Si transcurrido el plazo indicado no se hubieran presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado el acuerdo.

València, 5 de noviembre de 2025.—El secretario de Área III, Jonatan Baena Lundgren.